

35
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

*PRACTICA DOCENTE EN LA ESCUELA DE
ENFERMERIA NUMERO UNO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO*



DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

INFORME

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN
ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

P R E S E N T A:

JOSE GERARDO GONZALEZ CEREZO

MEXICO, D. F.

NOVIEMBRE 1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Pág.

<u>INTRODUCCION</u>	1
Justificación	2
Objetivos	2
I. <u>PANORAMA GENERAL DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GUERRERO</u>	4
1.1 Antecedentes históricos	4
1.2 Chilpancingo hoy	5
2. <u>ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1 DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO</u>	6
2.1 Desarrollo histórico	6
2.2 Filosofía	7
2.3 Objetivos	8
2.4 Ubicación de la Escuela de Enfermería No. 1	9
2.5 Estructura Organizativa de la Escuela de Enfermería Número Uno.	12
2.6 Niveles de preparación de la Escuela de Enfermería Número Uno	16

2.7	Plan de Estudios de la Escuela de Enfermería Número Uno	17
2.8	Factores y recursos de la Escuela de Enfermería No. 1	24
2.9	Aspectos normativos de la Escuela de Enfermería No. 1	29
2.10	Requisitos de la Escuela de Enfermería No. 1	35
3.	<u>PLAN DE TRABAJO DEL PASANTE EN LA ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1, DE LA UAG</u>	37
3.1	Introducción	37
3.2	Objetivos generales	38
3.3	Límites	38
3.4	Organización	39
3.5	Metodología	40
3.6	Control del Plan de Trabajo	41
4.	<u>ACTIVIDADES DOCENTES REALIZADAS EN LA ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1</u>	43
4.1	Actividades generales en clases de teoría	43
4.2	Actividades generales en asesoría de prácticas hospitalarias	44
4.3	Actividades específicas	47

	Pág.
4.4 Generalidades de los grupos de alumnos asignados	61
4.5 Causas que alteran la formación educativa del estudiante en la Escuela de Enfermería No. 1, detectadas durante el Servicio Social	65
4.6 Alternativas de solución y/o sugerencias	67
4.7 Actividades de apoyo académico	70
4.8 Otras actividades	70
5. <u>CONCLUSIONES FINALES</u>	72
BIBLIOGRAFIA	75
ANEXOS	

INTRODUCCION

La comunicación, como base principal de las relaciones humanas, y ciencia a través de la cual se intercambian ideas, conocimientos, experiencias, estímulos, por diferentes medios y métodos. se considera como: un proceso de transferencia de informaciones entre seres humanos.

De acuerdo a lo anterior, se presenta este Informe de trabajo describiendo en forma sistemática y general lo correspondiente a la organización y funcionamiento de la institución académica donde se realizó el servicio social, contemplando entre otros aspectos: su desarrollo histórico, sus objetivos, su plan de estudios, los recursos con que cuenta y algunas normas que rigen su funcionamiento.

Se describen de igual manera las actividades docentes realizadas (ya sea impartiendo clases y/o asesorando prácticas clínicas hospitalarias, con base al plan de trabajo correspondiente y que se incluye dentro de este informe).

Antecediendo a lo anterior se menciona en breve un panorama general de la región donde se encuentra ubicada la Escuela de Enfermería No. UNC. y por último se anuncian algunos factores que alteran la formación educativa dentro de dicha institución.

JUSTIFICACION

En el área de docencia a nivel de Enfermería se necesita dar más impulso, así como a la investigación, para que se fomente e implemente nuestra superación para poder lograr el reconocimiento social que merece la carrera de Enfermería en sus niveles Técnico y Licenciatura. En esta área se visualiza un amplio campo de acción para el futuro Licenciado en Enfermería para poder desempeñar un papel muy importante si se le prepara y motiva para ello.

OBJETIVOS

Generales:

Interpretar y dar a conocer las actividades realizadas en el área docente durante el servicio social en la Escuela de Enfermería Número Uno.

Representar y dar a conocer aspectos de la organización y funcionamiento de la Escuela de Enfermería Número Uno.

Tratar de integrar los conocimientos, experiencias y aptitudes adquiridas en la carrera, durante la formación educativa al desempeñar las actividades docentes asignadas.

Intermedio:

Enumerar factores que alteran el proceso enseñanza-aprendizaje, en los estudiantes de la Escuela de Enfermería Número Uno y proporcionar algunas sugerencias y alternativas de solución para mejorar el proceso educativo de dicha institución.

I. PANORAMA GENERAL DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO.

1.1 Antecedentes históricos

Chilpancingo se fundó el primero de noviembre de 1591, de acuerdo con la Cédula Real que existe en el Archivo General de la Nación. Su nombre significa Lugar de Avispas.

Viven en esta ciudad mestizos y mexicanos, su clima es templado. Se entregó su fundo legal el primero de diciembre de 1639 y los títulos de Pueblo y Congregación el 4 de agosto de 1643.

La ciudad se encuentra ubicada en el eje volcánico, recostada en una ribera de la ladera izquierda del Huacapan, arroyo que baja de Omiltemí y forma este vallecito de 20 kilómetros de longitud, desde Azintla hasta Petaquillas, por ambos lados del arroyo tiene varias tierras en declive, pobres y erosionadas. Sobre la ladera Occidental de la Cordillera de Machohua, cruzada por las Barrancas de Apatzingo, Cacalochi y Barranca Seca. Por su localización ha sido víctima de los constantes sismos que se registran en esta zona del país. El pueblo de Chilpancingo fue elevado a la categoría de ciudad, por Don José María Morelos y Pavón.^{1/}

^{1/} Dirección de Actividades Cívicas y Culturales del Estado de Guerrero; Síntesis histórica de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero; pp. 12-13.

1.2 Chilpancingo hoy

El área urbana actual de la ciudad de Chilpancingo es de 666 hectáreas en donde el 37.7% es habitacional. Este ha crecido demográficamente en forma considerable, puesto que cuenta con 95 573 habitantes, los cuales son en su mayoría burócratas.

Cuenta con 15 hoteles, 45 restaurantes; dentro del área de la salud cuenta con: 2 hospitales, 3 clínicas, 3 sanatorios, 1 centro de salud y 52 consultorios médicos. Dentro del ramo educativo existen: 18 escuelas primarias, 8 jardines de niños, 6 escuelas secundarias, 4 escuelas normales y 1 técnica. La ciudad de Chilpancingo además de ser la sede del Estado, es el asiento oficial de la Universidad Autónoma de Guerrero (U.A.G.).

Cuenta también con una radiodifusora, 3 cinemas; se encuentra dividida en 4 tradicionales barrios y 54 colonias; hay espaciosas y funcionales salas culturales del Agora FONAPAS, un mercado de abastos y el transporte urbano municipal.

Uno de los principales problemas más actuales, es el abastecimiento de agua potable a varias zonas de la ciudad por el incremento de población y nuevas zonas habitacionales, por lo cual se proyectó construir una planta potabilizadora de agua, para satisfacer esta necesidad básica de la población chilpancinguense.^{2/}

^{2/} Ibidem., p. 18

2. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1 DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO (U.A.G.).

2.1 Desarrollo histórico

La Escuela de Enfermería se inició a través de cursillos de adiestramiento que en 1939 impartieron los Servicios Coordinados de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, para satisfacer necesidades de personal, en especial para el recién construido Hospital Civil Guerrero. En 1950 el Colegio del Estado absorbe estos cursos con el fin de regularizar la práctica de enfermería, aceptándose enfermeras empíricas y a partir de 1952 se empieza a exigir la primaria, entregándose título a las alumnas con secundaria y el resto sólo un diploma, con opción a ambas para estudiar en un año más un curso de Obstetricia.

En la década de los setentas se regularizaron los programas y se exige la secundaria, vinculando los planes de estudios con los de las escuelas homólogas, como las de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, estableciéndose posteriormente el internado hospitalario la elaboración de las tesis y la reglamentación de los exámenes profesionales.

A partir de 1966 se instituye un año de Servicio Social obligatorio y se suprime el curso de obstetricia por falta de inscripciones.^{3/}

2.2 Filosofía

La escuela aspira formar personal de enfermería con un alto nivel técnico, académico y a la vez, con sensibilidad humanística.^{4/}

Con el fin de lograr la superación de los estudiantes y fomentar su capacidad de reflexión y autocrítica del proceso enseñanza-aprendizaje, tratando de preparar futuros profesionales conscientes de la problemática de salud existente en el país y en el Estado de Guerrero, para tener como meta una participación más activa de la comunidad en proceso de cambio y desarrollo abarcando los tres niveles de atención para lograr óptimos resultados en beneficio del individuo, la familia y la sociedad en general.

Se considera que el país y el Estado de Guerrero necesitan tanto los cuadros técnicos como intelectuales, con una elevada preparación, por lo que se aspira impartir los tres niveles de enseñanza en Enfermería. (Licenciado en Enfermería. Enfermería Básica y Auxiliar de Enfermería).

3/ Universidad Autónoma de Guerrero; Escuela de Enfermería No. 1; Proyecto del Plan de Estudios; p. 3

4/ U.A.G.; Escuela de Enfermería No. 1; op.cit., pp. 4-5.

El propósito fundamental es servir a la comunidad que con su trabajo sostiene a la máxima institución educativa del Estado que es la Universidad Autónoma de Guerrero.

2.3 Objetivos

Los objetivos de la Escuela de Enfermería Número Uno, son los siguientes:

1. Preparar personal de enfermería que tenga un nivel académico idóneo, tanto técnico como científico y humanístico que le permitan concebir al hombre como un todo.
2. Que proporcione asistencia de enfermería al individuo, familia y comunidad en los tres niveles de atención para la salud, (prevención, curación y rehabilitación), así como en sus tres esferas (somática, psíquica y social), además con conciencia real del papel que juega dentro del sistema social como ciudadano y profesionalista.
3. Formar personal de enfermería capaz de participar activamente en el proceso de cambio del sistema, en sus aspectos económico, político, social y de educación; con conocimientos científicos para investigar, cuestionar, reflexionar, interpretar y colaborar con juicio crítico para satisfacer las necesidades de salud de la familia y comunidad.

5. Preparar personal con conocimientos sobre las ciencias biomédicas, matemáticas, humanísticas y sociales, capaz de cumplir satisfactoriamente con su profesión, así como estudiantes de bachillerato para continuar estudiando cualquier profesión que corresponda al área de la salud.^{6/}

2.4 Ubicación de la Escuela de Enfermería Número Uno

La escuela está ubicada en una de las principales avenidas de la ciudad de Chilpancingo, se encuentra localizada en el No. 38 de la Avenida Benito Juárez.

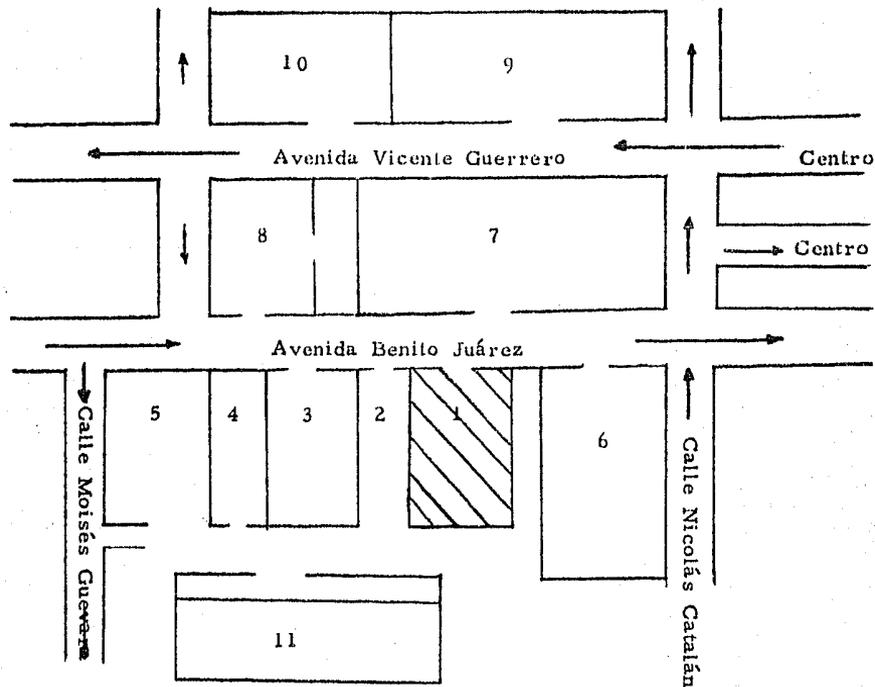
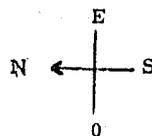
A los costados de la escuela tenemos a la izquierda, la entrada al deportivo (canchas de la Universidad), el comedor universitario, una alberca y las canchas de basquetbol. Del lado opuesto está el edificio docente y la Preparatoria. Al frente de la escuela se halla la alameda Granados Maldonado y la Cruz Roja de Chilpancingo, del otro lado se aprecia el Hospital Civil de Guerrero y el Centro de Salud. En la parte posterior tenemos el estadio de futbol de la Universidad.

Las calles que limitan esta zona son:

^{6/} Ibidem., pp. 6-7

CROQUIS

Ubicación de la Escuela de Enfermería No. 1
de la Universidad Autónoma de Guerrero



FUENTE: Archivo de la Subdirección Administrativa. Escuela de Enfermería No. 1
U.A.G., Chilpancingo, Gro. México, 1983.

1. Escuela de Enfermería No. 1 de la U.A.C.
2. Entrada del deportivo universitario.
3. Comedor universitario.
4. Alberca.
5. Canchas de básquetbol.
6. Edificio docente y Preparatoria.
7. Alameda Granados Maldonado.
8. Cruz Roja de Chilpancingo, Gro.
9. Hospital Civil Guerrero (S.S.)
10. Centro de Salud
11. Estadio universitario de futbol.

Del lado izquierdo la calle de Moisés Guevara; del lado derecho la calle de Nicolás Catalán y por enfrente, entre la Alameda y el Hospital Civil, se encuentra la Avenida Vicente Guerrero. (Ver croquis).

2.5 Estructura Organizativa de la Escuela de Enfermería Número

Uno.

Estructura académica administrativa:

Dentro del esquema organizativo de la institución, la máxima autoridad está representada por el Consejo Técnico (integrado por la Dirección de la Escuela, 4 consejeros alumnos y 3 consejeros profesores, propietarios y suplentes respectivamente). El Consejo Técnico es el responsable directo de la aprobación de los planes y programas de estudios que se llevan en la escuela, además de mantener su buen funcionamiento.

A continuación se encuentra la Dirección de la escuela que está a cargo de la Enfermera Araceli Velázquez Mendoza; siendo la inmediata responsable de la conducta general de los integrantes de la escuela, del funcionamiento de los planes y programas de estudio, conforme a los dictados del Consejo Técnico y/o Universitario. Dependiendo directamente de la Dirección se encuentran las subdirecciones académicas y administrativa. La primera a cargo de la Enfermera Edith Solano Catalán, quien es responsable (previo acuerdo con

la Dirección), de la planeación, implementación y evaluación de los planes y programas de estudio, así como la calidad de la enseñanza académica y de la disciplina de la comunidad escolar.

Al frente de la Subdirección Administrativa está el Lic. Alejandro Mendieta Vargas con la responsabilidad (previo acuerdo con la Dirección), del buen funcionamiento administrativo, de la organización de los recursos humanos y materiales y de la adquisición, mantenimiento, conservación y reparación de éstos.^{7/}

Las coordinaciones de área, creadas para la organización y buen funcionamiento académico, dependen directamente de la Subdirección Académica y están integradas por personal docente de la escuela (trabajadores con curso de especialización). Siendo responsables junto con la Subdirección Académica, de la implementación y evaluación de los planes de estudio y la revisión de los programas de enseñanza, para mejorar la calidad académica; de vigilar la disciplina de las alumnas y del cumplimiento de los profesores.

En la Escuela existen las siguientes coordinaciones de área:

Coordinación del Area de Servicio Social; Enseñanza de Bachillerato; Enfermería Comunitaria; Enfermería Materno Infantil; Enfer-

7/ U.A.G., Escuela de Enfermería No. 1; Reglamento Interno de la Escuela de Enfermería No. 1; pp. 2-4.

mería Médico Quirúrgica y la de Enfermería en Salud Pública y Administración de los Servicios de Enfermería.^{8/}

Carta de Organización:

La Escuela de Enfermería Número Uno, tiene una estructura orgánica de tipo lineal en la que se identifican las líneas jerárquicas de mando y coordinación. En primer lugar el Consejo Técnico, en forma lineal descendente la Dirección y dependiente de ésta, las Subdirecciones académicas (que representan la función educativa de la escuela) y la Administrativa que le da su estructura formal.

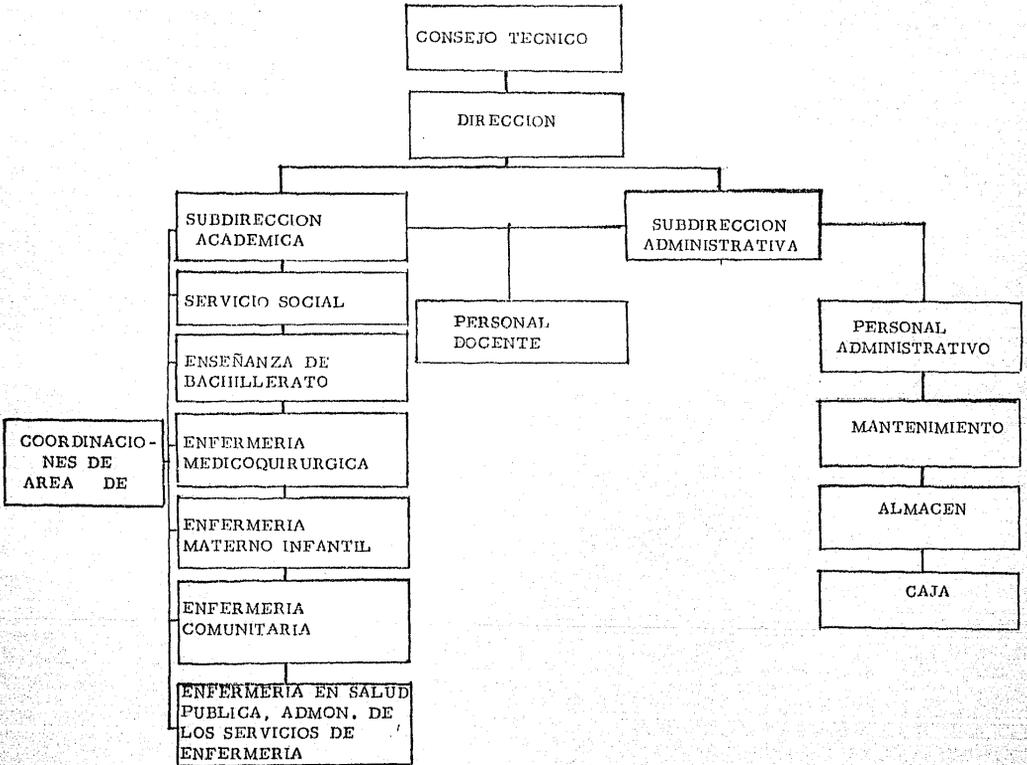
Dependientes de las dos subdirecciones se derivan las diferentes coordinaciones y secciones. Todo este conjunto organizativo trabajando eficaz y eficientemente, permitirá a la Escuela de Enfermería No. 1, alcanzar los objetivos para los que fue construida.^{9/}

A continuación se representa la Carta de Organización de la escuela, esquematizando en el diagrama estructural las unidades académico-administrativas que lo integran.

8/ Ibidem., p. 6

9/ U.A.G., Escuela de Enfermería No. 1; Subdirección Administrativa;

CARTA DE ORGANIZACION
 ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1



FUENTE: Archivo de la Subdirección Administrativa, Escuela de Enfermería No. 1 (U.A.G.); Chilpancingo, Gro., México, 1983.

2.6 Niveles de preparación de la Escuela de Enfermería Número
Uno.

Licenciatura en Enfermería:

Personal capacitado para cumplir funciones de Dirección y Supervisión de los servicios de Enfermería, así como labores de investigación y docencia con estudios previos hasta de bachillerato en Ciencias Químico Biológicas, además de 4 años de preparación en técnicas de enfermería, Ciencias Biomédicas y Docencia. Realizará un año de servicio social y presentará examen recepcional para obtener el grado correspondiente.

Enfermería General y Bachiller en Ciencias Químico Biológicas:

Está capacitado para llevar a cabo funciones de planificación, organización, supervisión, evaluación y docencia, con el objeto de brindar una mejor atención de enfermería sanitario asistencial al individuo, familia y comunidad. Requiere estudios previos de primaria y secundaria, ocho semestres de preparación en enfermería básica y asignaturas correspondientes al Bachillerato en Ciencias Químico Biológicas. Al término de estos estudios para ingresar a cualquier Facultad del área de salud, deberá cumplir con un año de servicio social y presentar examen recepcional para recibir el título de Enfermera General.

Auxiliar de Enfermería:

Es la persona preparada (mediante un programa educativo reconocido oficialmente), para participar bajo la dirección y supervisión de la Enfermera General en todas aquellas actividades del servicio de salud que exigen menos conocimientos científicos y más actividad técnica.

Requiere estudios previos de primaria y secundaria, más cuatro semestres de preparación básica en enfermería. Se le entrega Diploma. ^{10/}

2.7 Plan de Estudios de la Escuela de Enfermería Número Uno.

Carrera de Enfermería simultánea con Bachillerato en Ciencias Químico Biológicas:

La Escuela de Enfermería considerando una serie de factores económico, social, políticos y educativos, consciente de que la sociedad es dinámica y que la enfermería tiene que ir adaptando su doctrina, funciones y servicios a las transformaciones sociales y necesidades de la colectividad, implementa el Plan de Estudios vigente en esta carrera por considerar que el plan anterior no era acorde con las necesidades de salud de la comunidad, ni con los avances de la me-

^{10/} U.A.G.; Escuela de Enfermería No. 1; Proyecto del Plan de Estudios; pp. 9-10.

dicina y menos con las demandas sentidas de la población estudiantil.

El cambio implica la integración y coordinación de las materias de Bachillerato y Enfermería Básica, impartidas conjuntamente en cuatro años.^{11/}

Area I. El hombre y su ambiente:

Primer Semestre

Economía política

Metodología de las Ciencias

Biología I

Etimología

Psicología

Anatomía y Fisiología I

Enfermería Comunitaria I

Segundo Semestre

Filosofía I

Matemáticas I

Biología II

Microbiología

Nutrición

Anatomía y Fisiología II

Enfermería Comunitaria II

Area II. El hombre y su ciclo de vida:

Tercer semestre

Filosofía II

Matemáticas II

Psicología

Química I

Cuarto semestre

Farmacología

Matemáticas III

Higiene mental

Química II

^{11/} Ibidem., pp. 11-13.

Dietoterapia

Enfermería Materno Infantil I

Gineco Obstetricia

Pediatría

Enfermería Materno Infantil II

Area III. Historia Natural de la Enfermedad:

Quinto semestre

Matemáticas IV

Estadística

Psiquiatría

Química III

Patología I

Enfermería Médico Quirúrgica I

Sexto semestre

Matemáticas V

Física I

Salud Pública I

Química IV

Patología II

Enfermería Médico Quirúrgica II

Area IV. Integración y aplicación:

Séptimo semestre

Historia económico social

Universal

Botánica

Física II

Idiomas I

Taller de lectura y redacción

Enfermería sanitaria

Octavo semestre

Historia económico social

de América Latina

Seminario

Física III

Idiomas II

Literatura

Administración de los servicios
de Enfermería.

Descripción de las áreas de la carrera:

El hombre y su ambiente:

En esta área se describe en sus diversas materias lo fundamental de la carrera de enfermería, enfocando principalmente las prácticas de propedéutica y enfermería comunitaria y dentro de esto, la ecología natural en que se desenvuelve el ser humano. Integrando así mismo al estudiante de enfermería desde los primeros semestres al nivel institucional (hospitalario) y de la comunidad (centros de salud).

El hombre y su ciclo de vida:

En el área siguiente se contemplan entre otros aspectos, la importancia del bienestar materno fetal, y sus fases de crecimiento y desarrollo y las posibles alteraciones gineco-obstétricas que se presentan en la mujer. También se le proporcionan al estudiante conocimientos a nivel pediátrico y de psicología general e higiene mental.

Con la finalidad de que apliquen durante la práctica sus conocimientos con mayor enfoque científico y racional.

Historia Natural de la Enfermedad:

En esta área se imparten materias que abarcan los diferentes cuadros patológicos de los aparatos y sistemas, incluyendo el tratamien

to y rehabilitación de los mismos, considerando todos los padecimientos médico-quirúrgicos; además, comprende materias que complementan la preparación de las alumnas en base a problemas psicopatológicos. Las prácticas en esta área se realizan en instituciones asistenciales con proyección a la comunidad, integrando a la familia al equipo de salud para que participe activamente en el proceso terapéutico.

Integración y aplicación:

Área en la cual se trata de que la alumna en el desarrollo de sus actividades integre y aplique los conocimientos adquiridos en las áreas anteriores, aplicando en salud pública y administración de los servicios de enfermería, de tal manera que sea capaz de participar con el equipo de salud en el diagnóstico y tratamiento oportuno de padecimientos transmisibles, no transmisibles y de problemas sociales que afecten a la comunidad. No obstante que el problema de la cobertura de enfermería a la población de Guerrero no puede ser resuelta por la Universidad Autónoma de Guerrero, es importante que las alumnas (os) estén capacitados para administrar los servicios de enfermería y no sólo para jugar un papel pasivo en ese campo. Se pretende que durante su formación participe conjuntamente con el personal de los servicios institucionales, elaborando planes de acción que tiendan a resolver este problema, tratando de lograr la in-

tegración docencia-servicio. En esta área se resumen los conocimientos adquiridos durante la carrera y se enteran de cómo se elaboran todos los cursos y la forma de llevarlos a la práctica, en otras palabras, la culminación del ciclo educativo de la Escuela de Enfermería N . 1. ^{12/}

Métodos y estrategias del Plan de Estudios:

Para lograr el éxito de este plan de estudios se sigue la siguiente metodología:

La enseñanza debe ser dinámica y formativa, mediante un proceso socializador que permita establecer los enlaces de un desarrollo interdisciplinario, dando siempre una enseñanza objetiva y práctica, asimismo, aplicando principios educativos que permitan al alumno estar en una constante autoevaluación educativa.

Como elementos integrados en el proceso enseñanza-aprendizaje se utilizarán:

El método científico; el proceso administrativo; el proceso de atención de enfermería y como enfoque el proceso salud-enfermedad.

Se considera que la capacidad para la población estudiantil en la Escuela, es de 500 alumnos aproximadamente. Como una estrategia más,

^{12/} Ibidem., pp. 14-17.

se propone la no seriación de materias para que el estudiante tenga menos interferencias en el proceso enseñanza aprendizaje. Algunos semestres se dividen en trimestres predominando en uno más el aspecto teórico y en otro, el aspecto práctico; otros semestres se desarrollan corridos, dando el tiempo suficiente para las prácticas hospitalarias y de campo.

Se impartirá también un curso de orientación hacia la carrera de Enfermería a las (los) alumnas (os) de nuevo ingreso. ^{13/}

Servicio Social en la Escuela de Enfermería No. 1:

Dadas las necesidades de salud del Estado y del país, el actual Plan de Estudios pretende proyectar sus acciones a la población desprotegida y marginada. Por tal motivo durante la formación de la estudiante, realizarán prácticas de enfermería en comunidades urbanas, semiurbanas y rurales, dentro de instituciones sanitario asistenciales, educativas y en empresas. Las acciones corresponderán a un marco teórico obtenido antes de la práctica. La dinámica de ésta, será atendiendo al individuo sano o enfermo como integrante de una familia y de una comunidad.

Con la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería (P.A.E.),

y detectando, así como canalizando, los casos patológicos a instituciones de salud para la atención y recuperación del paciente y su integración al ambiente familiar y de la sociedad a la que pertenece.

De esta forma la Escuela de Enfermería cumple con la política de Universidad Pueblo, planteada por la Universidad Autónoma de Guerrero. La filosofía de la Universidad y de la Escuela contempla que al término de los estudios, el profesional realice un año de Servicio Social, en el que darán atención de enfermería en los tres niveles básicos de atención para la salud durante el tiempo requerido y tomando como guía el programa de Servicio Social que la Escuela de Enfermería ha elaborado en coordinación con la Secretaría de Salud y de acuerdo al convenio establecido con la institución asignada para realizarlo.^{14/}

2.8 Factores y recursos de la Escuela de Enfermería No. 1

Factores humanos:

Los factores humanos como son el personal académico y administrativo, desempeñan un papel importante dentro de cualquier institución educativa, puesto que contribuyen a realizar los objetivos de la misma.

^{14/} Ibidem., p. 21

Los tipos de personal académico que existen en la escuela son los siguientes:

Profesor de asignatura: es el contratado por el número de horas, clase, y puede ser:

1. Profesionales: los que acrediten haber obtenido un título profesional.
2. Adjuntos: los que habiendo acreditado cuando menos el 75% de créditos de una carrera profesional realicen labores bajo la su pervisión de las academias y coordinadoras del área correspondiente.
3. De adiestramiento: los que realizan sus actividades en el área de educación física y artística, salvo que tenga un título profesional o el 75% de créditos de una carrera del área.
4. Auxiliares académicos: aquellos que cuentan con experiencia suficiente o con determinada preparación académica en una materia o área y colaboran en los aspectos teórico-prácticos de la docencia, investigación y la extensión universitaria.
5. Personal de carrera: aquel que dedique a la Universidad medio tiempo completo en la realización de las labores académicas. En el cuadro 1, se observan las diferentes categorías

del personal académico con que cuenta la Escuela de Enfermería No. 1.

CUADRO N o. 1
PERSONAL ACADEMICO DE LA ESCUELA
DE ENFERMERIA No. 1

C A T E G O R I A
Tiempo completo "A"
Tiempo completo "A" especial
Auxiliar Académico "H"
Medio tiempo "A"
Medio tiempo "A" Especial
Medio tiempo "B"

FUENTE: Archivo de la Subdirección Administrativa; Escuela de Enfermería No. 1 (U.A.G.), Chilpancingo, Gro., 1983.

Con lo que respecta al personal administrativo, en el cuadro 2 se puede apreciar también las diferentes categorías que existen a este nivel, en la escuela. ^{15/}

15/ U.A.G., Escuela de Enfermería No. 1; Archivo de la Subdirección Administrativa;

CUADRO No. 2

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA
ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1

C A T E G O R I A
Oficial Administrativo
De Confianza
Especializado
Auxiliar Administrativo
Obrero

FUENTE: Archivo de la Subdirección Administrativa de la Escuela de Enfermería No. 1; Chilpancingo, Gro. 1983.

Recursos materiales:

En lo que a ésto se refiere, cabe mencionar que la escuela cuenta con sus instalaciones propias, con aulas, laboratorios y oficinas construidas intencionalmente para el desarrollo de sus funciones.

En el cuadro No. 3, se contempla en forma general los recursos materiales con que cuenta la institución. ^{16/}

CUADRO No. 3

INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA

No. 1

Locales	Cantidad	Capacidad
Aulas	10	40-50-60 alumnos'
Laboratorios	4	30-40-50 personas
Auditorio	1	70 personas
Oficinas	3	4-4-8 personas
Salas de profesores	3	3-8
Servicios sanitarios	3	3-5-1
Locales para otros usos	3	10-2
Cafetería	1	Variable
Local para examen profesional	1	1 examen
Biblioteca	1	45 alumnos
Depósito de basura	1	20 mts.3
Cisterna	1	Acorde a las instalaciones
Almacén	1	2 personas
Subestación eléctrica	1	Acorde a las instalaciones

FUENTE: Subdirección Administrativa de la Escuela de Enfermería No. 1; U.A.G., Chilpancingo, 1983.

NOTA:

Por razones presupuestales sólo funciona uno de los laboratorios, porque los demás no están bien equipados aún.

La cafetería no funciona y la biblioteca cuenta con un total de 1670 libros y revistas.

2.9 Aspectos normativos de la Escuela de Enfermería No. 1

Estos aspectos son importantes dentro de la Institución porque sirven de guía para conocer las normas que rigen su funcionamiento; las relaciones de sus integrantes entre sí, así como los derechos y obligaciones de éstos.

Del personal académico:

1. El personal docente tendrá derecho de realizar su trabajo de investigación y de cátedra con la garantía de contar con las condiciones materiales y pedagógicas adecuadas para efectuarlo.
2. Tendrá la obligación de ejecutar el trabajo académico con la intensidad, cuidado y esmero apropiado, en la forma, tiempo y lugar convenidos, así como cumplir con el programa de estudios y actividades académicas.
3. El personal de tiempo completo hará por semestre un paquete de autoenseñanza de la materia que imparte.

4. Todo profesor entregará al final de cada semestre una evaluación de la cátedra impartida.
5. Cada instructor(a), al inicio de semestre presentará a la Subdirección Académica un programa de trabajo señalando ampliamente los recursos que necesita para la enseñanza (teórica o teórico-práctica).
6. Para el período de prácticas se elaborará un plan de supervisión con la aprobación de la coordinadora de área.
7. Todo profesor tendrá la obligación de asistir a las reuniones que cite la Dirección el Consejo Técnico o el Consejo Universitario. 17/

De los alumnos:

Son obligaciones de las (los) estudiantes:

1. Concurrir constante y puntualmente a sus clases.
2. Reunir el 80% de asistencia a las materias teórico-prácticas, para tener derecho a examen ordinario, en caso de inasistencia, presentar un comprobante en la Dirección para que se justifique, (por enfermedad, comisiones universitarias, falle-

cimiento de un familiar cercano, a las que sean madres de familia se hará por enfermedad de sus hijos).

3. Se prohíbe la introducción y/o consumo de drogas y bebidas alcohólicas a las instalaciones de la escuela.
4. No consumir alimentos ni utilizar lenguaje obsceno en los salones de clase y/o campos clínicos.
5. Fomentar las buenas relaciones entre compañeras, con el personal docente y demás integrantes de la escuela. ^{18/}

Medidas disciplinarias:

Mencionaremos algunos artículos del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero, que tienen relación con este punto y que se consideran importantes.

Artículo 91.

Enunciativa y no limitativamente son causas de responsabilidad:

- I. La utilización del patrimonio de la Universidad para fines distintos de aquellos a que esté destinado.
- II. La falsificación de certificados, bolitas de exámenes y documentos análogos o su aceptación dolosa, pretendiendo otorgarles una eficacia de la que carecen.

^{18/} U.A.G., Escuela de Enfermería No. 1; op.cit., pp. 12-13

- III. El apoderamiento ilegítimo de los cuestionarios de exámenes.
- IV. La falta de asistencia al trabajo que legalmente se tenga la obligación de hacer.
- V. Las faltas de disciplina y consideración que debe guardarse a las autoridades y profesores.
- VI. Abstenerse de realizar las comisiones que la Universidad les encomiende.

Artículo 92.

Las sanciones aplicables a quienes incurran en causas de responsabilidad son las siguientes:

Apercibimiento; amonestación, suspensión hasta de un año; destitución; cancelación de inscripción, nulificación de estudios fraudulentos y expulsión definitiva, tratándose de alumnos(as).

Artículo 95.

No deberá imponerse ninguna sanción sin oír previamente al interesado, excepto estando legalmente notificado (sin causa justificada no ocurra al llamado o citatorio que se le haga).^{19/}

Medidas disciplinarias para la pasante en Servicio Social:

En aquellos casos en que una pasante en Servicio Social sea dada de baja por la institución donde lo realiza, la Escuela efectuará una investigación al respecto y de encontrarse fundamentada la decisión anterior, la Escuela quedará libre de la obligación de tramitar una nueva plaza para la pasante dada de baja, quedando bajo la responsabilidad de ella el trámite correspondiente.^{20/}

Del uniforme reglamentario para profesoras y estudiantes de la Escuela de Enfermería No. 1:

1. Portar el uniforme reglamentario con pulcritud y completo.
2. El uniforme clínico (práctica de hospital) consta de: blusa y pantalón blanco, medias blancas o color hueso (mujeres), ropa interior discreta blanca y lisa, zapatos blancos.
3. El uniforme de campo (práctica de salud pública) consta de: blusa blanca, pantalón y calcetas azul marino, zapatos negros, para los hombres se usará filipina blanca en ambos uniformes.
4. El uniforme quirúrgico, color azul pastel; consta de: pantalón, chemise, gorro, botas y cubrebocas para quirófano, ade-

^{20/} Ibidem., p. 15

más una bata blanca para poder salir del servicio. (ambos sexos).

5. Al terminar el cuarto semestre, las alumnas usarán una cinta azul marino en la parte derecha de la cofia, y dos al término del sexto semestre.
6. La instructora portará cofia profesional (grande) y la alumna mediana.
7. No se permitirá ningún tipo de alhajas en el campo clínico excepto reloj con segundero.
8. El gafete de fondo blanco y letras azul marino.
9. Quedará expuesta a sanción aquella alumna que portando el uniforme realice manifestaciones amorosas en público.^{21/}

De los laboratorios de la Escuela de Enfermería No. 1:

1. La asistencia al laboratorio, a las prácticas, así como el pase de lista en los días y horarios establecidos es obligatorio. Habiendo una tolerancia de 10' para la entrada.
2. No fumar ni tomar algún alimento en los laboratorios.

^{21/} Ibidem., pp. 16-17.

3. Cualquier material sólo se prestará con vale, sin excepción.
4. Para desarrollar sus prácticas cada estudiante deberá recibir previamente, instrucciones detalladas.
5. El material roto o extraviado tendrá que reponerse en el lapso de un mes.
6. No tendrán derecho a examen final aquellos estudiantes que no tengan como mínimo el 80% de asistencia al laboratorio.^{22/}

Nota:

Para más información, estos datos fueron obtenidos del Reglamento Interno de la Escuela de Enfermería No. 1, en los apartados correspondientes y antes mencionados en todos los aspectos normativos.

2.10 Requisitos de la Escuela de Enfermería No. 1

Requisitos de admisión: las condiciones necesarias para ingresar a la escuela son:

1. Certificado de secundaria original y dos copias.
2. Acta de nacimiento, original y dos copias.

3. Carta de buena conducta original y dos copias
4. Cuatro fotografías tamaño infantil
5. Tres fotografías tamaño credencial
6. Certificado médico expedido por el Laboratorio de Análisis Clínicos de la Universidad Autónoma de Guerrero.
7. Solicitud de ingreso expedida por la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Guerrero.
8. Cuota de inscripción \$ 300.00 moneda nacional.

Requisitos de egreso:

1. Carta de liberación de Servicio Social por parte de la institución patrocinadora.
2. Constancia de no adeudo de libros de la biblioteca.
3. Presentar un estudio de investigación o tesis.
4. Presentar y aprobar el examen profesional para la titulación.^{23/}

^{23/} U.A.G.; Escuela de Enfermería No. 1; op.cit., p.

3. PLAN DE TRABAJO DEL PASANTE EN LA ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1 DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO. (CHILPANCINGO. GRO.)

3.1 Introducción

En base a la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, se incluye como requisito indispensable para la obtención del Título Profesional, la obligación por parte de los estudiantes de realizar el Servicio Social como complemento de su Carrera Profesional. ^{24/}

Entrando en materia: el área de la docencia en diversas instituciones educativas, formadoras de recursos humanos para la salud (en este caso Escuelas de Enfermería), se considera un factor primordial para la superación académica de dichas instituciones puesto que el personal docente es el responsable directo del conocimiento impartido a los estudiantes, lo cual ayuda a incrementar parte de su desarrollo intelectual.

De su conducta, preparación, experiencia y capacidad docente, dependerá, en cierta forma, la realización de futuros profesionales con conciencia y mejor criterio para desenvolverse más satisfacto-

24/ Comisión Coordinadora del Servicio Social; Servicio Social Integral. p. 3

riamente en la carrera profesional que han elegido, y con ello garantizar su participación activa con el demás equipo de salud, aumentando así la cobertura de atención para el bienestar biopsicosocial del individuo, familia y comunidad en el campo de la salud de nuestro país.

3.2 Objetivos generales

Participar satisfactoriamente en las actividades académicas asignadas por las autoridades de la Escuela, de acuerdo a su Plan de Estudios y programas de trabajo.

Asistir (previo acuerdo con la Dirección) a reuniones o eventos científicos que se presenten para incrementar la superación académica.

Elaborar y dar a conocer el informe de las actividades realizadas a las autoridades correspondientes.

3.3 Límites:

De tiempo:

Este se establece de acuerdo al convenio con la institución patrocinadora, tomando en consideración que el Servicio Social foráneo es de un año.

De espacio:

El lugar es el correspondiente a la región donde se encuentre

ubicada la institución educativa asignada para la realización del Servicio Social.

Universo de trabajo:

Integrantes de la institución, en particular autoridades y grupos de estudiantes asignados (y en base a las necesidades que se presenten).

3.4 Organización

Recursos humanos:

Alumnos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, en calidad de pasantes en Servicio Social (Licenciado en Enfermería).

Actividades:

Asesorar e impartir clases teóricas, y/o

Asesorar prácticas clínicas y/o de campo de las materias asignadas en base al programa de trabajo correspondiente.

Participar en el análisis de dichos programas y proporcionar sugerencias para su mejoría y aplicación.

Utilizar el material didáctico con que cuente la institución para objetivizar la enseñanza.

Detectar factores que alteren el proceso enseñanza-aprendizaje en los estudiantes y proporcionar alternativas de solución.

Fomentar las buenas relaciones humanas entre la base estudiantil y/o trabajadora.

Recursos materiales:

Se considerará el equipo y material con que cuenta y proporciona la Escuela.

Recursos financieros:

Los que proporcione la institución patrocinadora de acuerdo al convenio.

3.5 Metodología

1. Solicitud de pasantes
2. Convenios institucionales
3. Asignación de pasantes de la carrera, requeridos por la institución solicitante, después del convenio establecido.
4. Acudir con las autoridades de la institución patrocinadora con la documentación correspondiente.

5. Distribuir a los pasantes para realización de las actividades asignadas.
6. Elaborar informe general de las actividades realizadas durante el Servicio Social.
7. Proporcionar constancia y certificación de la conclusión y terminación del Servicio Social a los pasantes.

3.6 Control del Plan de Trabajo

Este se llevará a cabo por la Coordinación de Servicio Social de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por la institución patrocinadora.

Supervisión:

Las labores de supervisión y apoyo, relacionadas con la Coordinación de Servicio Social, son las siguientes:

1. Establecer formas de coordinación entre los pasantes y la Coordinación de Servicio Social, según las características del lugar donde se esté realizando el Servicio Social.
2. Analizar los informes de cada uno de los pasantes.
3. Supervisar directamente a los pasantes en el lugar o sitio don de estén prestando su servicio.

4. Proporcionar orientación y apoyo periódicamente para el desarrollo de actividades específicas de los pasantes.
5. Atender contingencias de diversa índole que se presenten a los pasantes.

Evaluación:

Para la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes elementos:

1. Revisión de informes de cada pasante.
2. Autoevaluación de los pasantes relativo a las actividades realizadas, los objetivos alcanzados y las experiencias adquiridas.
3. Los reportes de la institución patrocinadora.
4. Los informes de las supervisoras de la Coordinación del Servicio Social de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, de la Universidad Nacional Autónoma de México.^{25/}

^{25/} Comisión Coordinadora de Servicio Social; op.cit., p. 12.

4. ACTIVIDADES DOCENTES REALIZADAS EN LA ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1 DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO DURANTE EL SERVICIO SOCIAL.

Con respecto a este punto, es importante manifestar la participación activa de los pasantes de la carrera de Licenciatura en Enfermería, en dicha institución educativa, impartiendo diversos conocimientos a nivel de enfermería, durante el tiempo requerido para el servicio social. De acuerdo al desempeño realizado se derivaron las siguientes actividades generales como específicas.

4.1 Actividades generales en clases de teoría

Estas actividades se realizaron en base a los programas teóricos de las materias de Administración de los servicios de enfermería, etimología y enfermería médico quirúrgica II, en los respectivos grupos (ver cuadro 4) siendo éstas, las siguientes:

1. Impartir y/o asesorar los temas correspondientes de cada materia de acuerdo al grupo asignado (previo acuerdo con la profesora titular).
2. Tratar de aportar o retroalimentar aspectos importantes durante las clases.
3. Pasar asistencia a los alumnos.

4. Organizar el tiempo de exposición en clase.
 5. Presentarse a una hora aceptable a las clases, de acuerdo al horario de las materias.
 6. Preparar los temas con anticipación.
 7. Motivar a las alumnas a participar en clase.
 8. Tratar de ser explícito y objetivo durante los temas expuestos en clase.
 9. Tomar en cuenta la participación del estudiante durante la clase revisión y entrega de trabajos de investigación para su evaluación final.
 10. Aplicar los exámenes parciales: finales, ordinarios y extraordinarios, asignados por las autoridades.
 11. Participar en la evaluación final de los estudiantes.
 12. Proporcionar asesoría y/o ayuda a los estudiantes que lo solicitarán, a nivel general.
 13. Firmar en la hoja de control de asistencia para profesores.
- 4.2 Actividades generales en asesoría de prácticas hospitalarias.

Estas se realizaron también en base a los programas de práctica en

las materias de: administración de los servicios de enfermería y enfermería médico quirúrgica I y II. En sus respectivos grupos (ver cuadro 4) siendo las siguientes:

1. Proporcionar orientación para la práctica a las alumnas.
2. Conocimiento del campo clínico en el que se llevaron a cabo las prácticas en los diferentes grupos.
3. Realizar la presentación personal y de las alumnas con las autoridades de las instituciones sanitario asistenciales correspondientes.
4. Verificar asistencia, puntualidad y presentación de los estudiantes.
5. Fungir como responsable del grupo asignado.
6. Distribuir a las estudiantes a los servicios asignados en base al plan de rotación.
7. En base a los servicios y pacientes asignados a las alumnas:

Verificar la participación activa e iniciativa.

Observar, orientar y asesorar las funciones y/o procedimiento de enfermería realizados y proporcionar ayuda a quienes lo requieran o solicitaran.

Valorar los conocimientos de las alumnas (teórico-prácticos) y su aplicación en la práctica actual.

Motivar a las alumnas a participar de la mejor manera en la atención de los pacientes en base a sus acciones de enfermería.

Tratar de favorecer las relaciones interpersonales entre las alumnas y el demás equipo de salud, personal que labora en la institución y alumnas de otros grupos y/o escuela.

8. Revisar trabajos de investigación.
9. Participar en la evaluación de la práctica.

4.3 Actividades específicas

En estas se contempla la participación activa docente, que se realizó en cada grupo.

Octavo semestre A. (ver generalidades cuadro 4).

Materia: administración de los servicios de enfermería.

Durante el tiempo señalado por el semestre escolar y a partir del ingreso al grupo se realizaron las siguientes actividades:

1. En clases teóricas:

Basándose en el programa de la materia (anexo 1), a desarrollar, se impartieron y asesoraron 13 temas (#) y otros extras como el de lide-

razgo en enfermería y delegación de autoridad, además se plantearon aspectos sobre relaciones humanas y superación personal, el resto de temas correspondió a la profesora titular. Se aplicaron 4 exámenes parciales contemplando en cada uno diversos aspectos del programa.

2. En la práctica clínica: (Hospital General de Acapulco, Gro.)

En el Programa General para la práctica clínica de la materia, junto con la guía de evaluación (anexo 2), podemos apreciar dentro de los objetivos del programa las funciones generales y específicas que desempeñaron las alumnas durante la implementación de la práctica, las cuales dentro de las funciones del profesor, fueron supervisadas en un momento dado en los diferentes servicios del hospital, manteniendo una evaluación constante.

A la evaluación de la práctica que se llevó a cabo conforme a la guía, asistieron la mayoría del personal de enfermería, entre ellas la Jefe de Enfermeras, la Supervisora y jefes de piso y enfermeras generales, quienes felicitaron ampliamente a las alumnas, por su destacada actuación en sus acciones de enfermería y por las críticas y sugerencias realizadas acerca del funcionamiento de los servicios y de las funciones como Enfermera Jefe, Supervisora o de Jefe de Servicio. Se agradeció al final las facilidades y apoyo brindado para la realización de las prácticas.

3. En la práctica de campo:

Se elaboró junto con las alumnas un proyecto de trabajo de investigación para la práctica (ya que no se contaba con nada para ello).

En la implementación de este proyecto se realizaron visitas a 4 instituciones de salud de Chilpancingo, Gro. (Centro de Salud, Cruz Roja, Centro de Rehabilitación del D.I.F. y Escuela de Educación Especial No. 1 de la Secretaría de Educación Pública) a través de las cuales se conoció su organización y funcionamiento, así como el beneficio que prestan a la comunidad.

4. Criterios para la evaluación:

En clases teóricas.

La suma total de las calificaciones de los exámenes, entre el número de éstos. Participación en clase y exposición de temas. Participación en el proyecto de investigación, para la práctica de campo.

En la práctica hospitalaria y de campo:

Asistencia de un 100%; entrega de trabajos (Informe General de práctica e Informe de las visitas realizadas), calificación en base a los criterios de evaluación para la práctica.

Final:

Esta la obtuvimos sumando el resultado de la teoría (a), más el de la práctica (b), dividida entre dos (no se realizó ningún examen final ordinario).

Conclusiones:

En las clases teóricas se desarrolló el programa en base a lo establecido. Consideró que son muchas tres horas diarias de clases teóricas. Durante la práctica clínica se cumplieron los objetivos en un 90%. El grupo en todo momento se comportó en forma aceptable.

Sugerencias:

Que se acorte un poco el tiempo de 3 horas a 2 horas diarias en las clases teóricas, puesto que luego las alumnas van perdiendo interés durante la clase.

Que las prácticas clínicas se realicen en el mismo hospital, pero con un tiempo más prolongado, para que las alumnas adquieran más experiencia en relación al funcionamiento de un Departamento de Enfermería y realicen actividades que en los hospitales de Chilpancingo no se realizan.

Que las prácticas no se realicen si las alumnas no tienen más del

50% de teoría cubierto, porque luego refieren cuando se les pregunta alguna cosa que no lo han visto.

Que se implemente un curso de administración pública antes de aplicar el proceso administrativo a los servicios de enfermería. Para que se fundamenten más las funciones administrativas.

(#) Se especifican con una X los temas impartidos y asesorados del programa teórico. Anexo 1.

Primer semestre C (ver generalidades cuadro 4).

Materia: Etimología.

En este grupo las labores docentes fueron impartir una hora diaria de clase por tres días a la semana, de acuerdo al programa establecido anexo 3, del cual se desarrollaron la mayoría de los temas excepto los del 2.1 y 2.2 y otros temas extra acerca de relaciones humanas y superación personal.

Se realizaron y aplicaron 2 exámenes: uno parcial y otro final, con templando diversos aspectos del programa cada uno. Para la evaluación final se tomó en cuenta: la calificación obtenida en los dos exámenes entre dos. La participación en clase y la entrega de tareas y realización de ejercicios para formar palabras.

Conclusiones

Los temas se desarrollaron tratando de cumplir con los objetivos del programa, la mayoría del grupo se comportó adecuadamente a pesar de ser de primer ingreso y de que el horario de clase no era muy favorable (de 19 a 20 horas).

Algunas alumnas que estaban recursando la materia notaron algunas diferencias en el contenido del programa.

Sugerencias:

Que se elabore un nuevo programa para la materia de Etimología y que no esté modificando en forma radical, sino parcial, para poder valorar su funcionalidad.

Sexto semestre C (ver generalidades cuadro 4).

Materia: Enfermería médico quirúrgica II.

Este es el único grupo en el cual se cubrió todo el semestre completo, tanto teoría como práctica y a partir del inicio de semestre escolar se realizaron las siguientes actividades:

1. En clases teóricas:

Con respecto al programa teórico de la materia (anexo 4), se marca con una C los temas impartidos y asesorados durante el semestre.

tre el resto los expuso y asesoró la profesora titular, incluyendo algunos temas extras solicitados por las alumnas. También se expusieron pláticas de relaciones humanas y superación personal. Se aplicaron 4 exámenes parciales que abarcaron diversos aspectos del programa y un examen final global.

Nota: a partir del 10. de septiembre asistían a clases sólo la mitad del grupo, porque la otra mitad se encontraba realizando su internado hospitalario).

2. En la práctica clínica. (Hospital Regional Militar)

Con respecto al programa de prácticas clínicas para el área de enfermería médico quirúrgica II (anexo 5), se pueden contemplar los objetivos y actividades que realizaron las alumnas y que también fueron supervisadas en un momento determinado durante el recorrido por los servicios del hospital, para la evaluación constante de las alumnas.

A la evaluación de la práctica que se llevó a cabo conforme a la guía anterior, asistió únicamente la Coordinadora de Enseñanza quien exhortó a las alumnas a poner más empeño para brindar mejor atención a los pacientes, incrementando sus conocimientos y se agradecieron las facilidades y apoyo del personal para la implementación de la práctica.

Nota: nos encontramos que existen dos planes de rotación para la práctica y cada uno con diferentes alumnas (del mismo grupo y semestre) ésto se debió a que el grupo era muy numeroso (51 alumnas), y en los hospitales asignados (Hospital Civil y Hospital Militar), sólo aceptaban 15 a 12 alumnas respectivamente, por lo cual el grupo se subdividió en cuatro, quedando como sigue:

Grupo	No. alumnas	Lugar	Fecha	Duración
1	12	Hosp. R. Militar	4-28 de Junio	11 días
1.A	14	Hospital Civil	Idem	Idem
2	12	Hospita. R. Militar	24 junio al 12 de agosto	Idem
2.A	13	H. Civil	Idem	Idem
TOTAL	51			

Observando que cada subgrupo cubre un total de 11 días de práctica efectivos. Siendo que en la calendarización para la práctica (del 14 de junio al 12 de agosto) ésta consta de 22 días por todo el grupo, lo cual nos damos cuenta que no es la realidad.

3. Criterios para la evaluación:

En clases teóricas:

La suma total de la calificación de los exámenes parciales entre el número de éstos. Participación y exposición de temas en clase.

En la práctica clínica:

Asistencia mínima de un 80%, entrega y revisión de trabajos de investigación realizados (informe de prácticas; P.A.E., e informe de la visita al Centro de rehabilitación del D.I.F.)

Final:

El promedio del resultado de la teoría más la práctica nos da el promedio general del curso.

Ahora, el resultado de éste más la calificación del examen final promediados, nos dieron la calificación final total.

Nota: se realizó durante el programa teórico una visita al Centro de Rehabilitación del D.I.F. de Chilpancingo; para objetivizar en parte la importancia de la rehabilitación y la participación de enfermería en esta área, así como la forma de trabajo del lugar antes mencionado.

Conclusiones:

Durante el desarrollo del programa teórico y su evaluación se presentaron algunos problemas con las alumnas que estaban internas, ya que no asistieron casi la mitad del semestre y sólo presentaron 2 exámenes. Por lo demás, no hubo problemas. En relación a la práctica hospitalaria las alumnas se comportaron adecuadamente, la mayoría y a otras les faltó iniciativa. Conforme a los objetivos se lograron en un 85%.

Sugerencias:

Que se acorte un poco el tiempo de 3 a 2 horas, diarias en las clases teóricas. Que se cubra el 50% de teoría antes de iniciar las prácticas.

Que el internado hospitalario se implemente en un tiempo que no interfiera las clases del programa teórico (de enfermería o bachillerato).

Que se respeten los días de práctica efectivos en base a la calendarización correspondiente.

Que se incrementen en el programa teórico unidades que comprendan la atención de enfermería en las principales patologías del aparato digestivo y genito-urinario, del sistema cardiovascular y hematológico, así como en padecimientos oftalmológicos tóxicos y derma-

tológico, entre otros. Para que la alumna amplíe sus conocimientos y tenga una participación más efectiva en la atención de los pacientes.

Que las clases de enfermería médico quirúrgica tengan relación con las de la materia de Patología, en base a los programas correspondientes de cada materia.

Sexto semestre D (ver generalidades cuadro 4).

Materia: Enfermería médico quirúrgica II.

Con este grupo se empezó a laborar a partir del 26 de septiembre (casi a la mitad del semestre), porque las alumnas en los días anteriores habían realizado su internado hospitalario. Y por lo tanto, se suspendieron las prácticas correspondientes al programa. Las actividades docentes en el grupo fueron:

1. En clases teóricas:

Conforme a lo anteriormente mencionado se asistieron varios temas, de acuerdo con el programa correspondiente (anexo 5), que es el mismo del grupo anterior. Los temas se especifican con una letra D en dicho programa, encontrando que son más del 50% en relación con la profesora titular, incluyendo algunos temas extras; y no fue la excepción en cuanto a la orientación acerca de las relaciones humanas y superación personal.

Se aplicaron dos exámenes parciales y uno final global, también.

2. Criterios de evaluación.

La suma total de las calificaciones de los exámenes realizados entre el número de éstos.

La participación y exposición en clase.

La entrega y revisión de los trabajos de investigación. La suma y el resultado final de estos aspectos nos dió la calificación final.

Conclusiones:

De acuerdo al programa, al principio no hubo concordancia con los temas expuestos en el grupo anterior.

Se trató de contemplar los mismos aspectos de algunos temas expuestos en ambos grupos.

En cuanto a las alumnas, su comportamiento no fue del todo satisfactorio, puesto que les faltó iniciativa, eran muy inquietas y distraídas generalmente, no asistían regularmente y participaban poco, salvo algunas que se defendían en aprovechamiento escolar. Les faltaba deseos de superación e interés. Lo cual repercutió en forma importante en su evaluación final.

Sugerencias:

Que se pongan de acuerdo las profesoras titulares con la coordinadora de área para la elaboración e implementación de un nuevo programa teórico y que se aplique a ambos grupos del mismo semestre. Con la finalidad de que tengan los mismos conocimientos.

Quinto semestre B. (Ver generalidades cuadro 4).

Materia: Enfermería médico quirúrgica I.

Inmediatamente después de haberse entregado la lista de las alumnas de los sextos semestres con su calificación final, las autoridades de la escuela asignaron supervisar en las dos semanas posteriores (del 5 al 16 de diciembre de 1983) las prácticas de enfermería médico quirúrgica I del 5o. B. En el Hospital Civil Guerrero. Una parte del grupo (17 alumnas), después de la primera semana de enero se asignó nuevamente la misma actividad pero ahora con otra parte del mismo grupo (del 9 al 19 de enero 14 alumnas) y en el mismo hospital.

1. Las actividades realizadas durante la práctica clínica de ambos grupos fueron:

En base al programa de práctica clínica de enfermería médico quirúrgica II, y conforme a los objetivos y actividades del mismo, és-

tas últimas fueron supervisadas, entre otras, durante el recorrido efectuado por los diferentes servicios asignados a las alumnas en los servicios del Hospital Civil que fueron proporcionados para realizar la práctica en turno en ambos grupos.

2. Evaluación:

Para la evaluación de la práctica se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

Asistencia mínima de un 80%, entrega de trabajos de investigación; informe general de la práctica y un proceso de atención de enfermería (P.A.E.), y la calificación en base a los criterios de evaluación para la práctica.

Conclusiones:

Se empleó el programa de práctica del sexto semestre y se elaboró el plan de rotación, porque no se había entregado nada para trabajar con el grupo del cual la única referencia que se tenía de él antes de conocerlo, era que, es un grupo muy difícil, lo cual fue negativo. El grupo se comportó satisfactoriamente durante la práctica, salvo uno que otro incidente sin importancia y una que otra alumna sin iniciativa ni interés.

Nota: después de empezada la práctica se proporcionó el plan de rotación y los criterios de evaluación para la misma.

Sugerencias:

Que se elabore un programa de práctica para enfermería médico quirúrgica I, y que se de a conocer con anticipación a las alumnas para que puedan desempeñar las actividades correspondientes.

Que se respete también los días de práctica efectivos en base a la calendarización correspondiente para ello. Con lo cual aumentará los días de práctica por alumna(o).

4.4 Generalidades de los grupos de alumnos asignados.

Después de describir las actividades académicas, hablaremos un poco de las generalidades de cada grupo de estudiantes asignados para el trabajo docente a realizar.

Para especificar lo anterior se representa esquemáticamente en el cuadro No. 4, la concentración de los diversos aspectos de cada grupo en particular como son:

Nombre del grupo y semestre que cursaron; número de alumnas por grupo, materia que cursaron, semestre correspondiente al año

escolar; días de la semana, horario, lugar y tiempo de duración de clases y/o prácticas, profesores titulares de los grupos, por último las actividades realizadas por grupo.

Síntesis del cuadro No. 4

En el cuadro siguiente se puede apreciar:

Un grupo de alumnas que apenas empiezan la carrera el 1o. C, otro que está a punto de concluirla, el 8o. A, y el resto se encuentra en semestres intermedios de la carrera y entre los cuales hay dos del mismo semestre, 6o. C y D.

El 8o. A y el 5o. B cuentan con el menor número de alumnas no así los otros tres grupos.

Que en cuatro grupos son materias del área de enfermería y sólo en uno del área de bachillerato.

Se observa que son tres semestres escolares diferentes.

En las materias de enfermería por lo general los días de clase y/o práctica son de lunes a viernes.

Las clases de teoría en enfermería son de tres horas diarias y la práctica dura generalmente seis horas diarias, excepto en el 8o. A que fue de siete.

Las prácticas de cada grupo se realizaron en diferentes hospitales.

Las actividades realizadas en cada grupo se llevaron a cabo en un lapso de tiempo diferente. Algo que es importante hacer notar es el tiempo de duración de las prácticas clínicas hospitalarias; en el 8o. A fue de 10 días por ser foránea, en el 6o. C de 22 días (en realidad 11 días) y en el 5o. B de 19 (en realidad 10 y 9 días), puesto que en estos dos últimos se subdividieron los grupos (ver actividades específicas 6o. C y 5o. B).

Considerando que son muy pocos días para que las alumnas adquieran buenas experiencias y apliquen sus conocimientos. Además, en el 6o. D, se empezó a laborar ya muy avanzado el semestre escolar (a partir del 26 de septiembre). Esto es porque las alumnas realizaron su internado hospitalario en los días anteriores, la duración de éste es de dos meses, con 15 días previos de adiestramiento.

Todas las profesoras titulares con las que se trabajó, fueron diferentes, por lo tanto así como en los grupos se obtuvieron experiencias diferentes.

Aquí apreciamos que en dos grupos se dieron clases teóricas y asesoraron prácticas, en otros dos, sólo clases teóricas y en uno asesoría de prácticas únicamente.

Total de grupos con los que se trabajó: fueron cinco, todos diferentes.

C U A D R O N o . 4

Generalidades de los 5 grupos de estudiantes, asignados para el docente durante el Servicio Social en la Escuela de Enfermería No (U.A.G.) Febrero 1983 - Febrero 1984

Grupo	Número de Alumnas	Materia	Semestre Escolar	Clases por Semana	Horario	Lugar
Octavo Semestre "A"	29	Administra- ción de los - Servicios de Enfermería	Enero Junio	Cinco de Lunes a Viernes	Teoría 10-13 Hs	Aula
					Práctica Clínica 7-14 Hs	Hosp. Gral. Acapul co, Gr S.S.A.
					Práctica de Campo 9-12 Hs	4 Inst de Sa- lud de Chilp.
Primer Semestre "C"	47	Etimologías	Enero Junio	Tres de Martes a Jueves	Teoría 19-20 Hs	Audito rio
Sexto Semestre "C"	51	Enfermería Médico - Quirúrgica II	Julio Nov.	Cinco de Lunes a Viernes	7-10 Hs. Teoría	Aula
					7-13 Hs. Práctica	Hosp. Regio nal M de Chilp. Gro.
Sexto Semestre "D"	55	Idem	Idem	Idem	Teoría de 10-13 Hs	Aula y Labo rato- rio
Quinto Semestre "B"	31	Enfermería Médico - Quirúrgica I	Agosto Enero	Idem	Práctica de 7 a 13 Hs.	Hosp. Civil Gro. de Chilp. Gro.

Actividades de los 5 grupos de estudiantes, asignados para el trabajo durante el Servicio Social en la Escuela de Enfermería No. 1 -- C.) Febrero 1983 - Febrero 1984

M a t e r i a	Semestre Escolar	Clases por Semana	Horario	Lugar	Tiempo	Profesora Titular	Actividades Realizadas
Administra- ción de los - Servicios de Enfermería	Enero Junio	Cinco de Lunes a Viernes	Teoría 10-13 Hs	Aula 4	Del 16 Feb. al 17 Jun.	Enfermera Dolores B Salmerón	Impartir clases teó- ricas y -- Asesorar Prac. Clíni- cas Hosp. y de Campo
			Práctica Clínica 7-14 Hs	Hosp. Gral. Acapul- co, Gro S. S. A.	Del 14 al 25 Marzo		
			Práctica de Campo 9-12 Hs	4 Inst. de Sa- lud de Chilp.	Del 7 al 9 Junio		
Etimologías	Enero Junio	Tres de Martes a Jueves	Teoría 19-20 Hs	Audito- rio	Del 1º de Mar. al 17 Junio	-----	Impartir y Asesorar Clases Teó- ricas
Enfermería Médico - Quirúrgica II	Julio Nov.	Cinco de Lunes a Viernes	7-10 Hs. Teoría	Aula 3	Del 4 - Jun. al 22 Nov.	Enfermera Elvia Pe- ña Sando- val	Impartir Clases T. y Asesorar Prácticas Clínicas Hospitala- rias
			7-13 Hs. Práctica	Hosp. Regio- nal N de Chilp. Gro.	Del 14 de Ju- lio al 12 Aga.		
Idem	Idem	Idem	Teoría de 10-13 Hs	Aula 4 y Labo- rato- rio	Del 26 de Sep al 28 Nov.	Enfermera Sofía Acu- ña	Impartir y Asesorar Clases Teó- ricas
Enfermería Médico - Quirúrgica I	Agosto	Idem	Práctica de 7 a	Hosp. Civil	Del 5: al 12	Enfermera Círcila Ló- pez Espi- noza	Asesorar Prácticas Clínicas Hospitala- rias
	Enero		13 Hs.	Gro. de Chilp. Gro.	Cic. y del 9 al 19 de Ene.		

4.5 Causas que alteran la formación educativa del estudiante en la Escuela de Enfermería No. 1, detectadas durante el Servicio Social.

A nivel de autoridades, de acuerdo a su organización y funcionamiento, tenemos:

1. Se manifiestan leves alteraciones académicas administrativas.
2. Carencia de personal docente con experiencia y preparación pedagógica.
3. Descontento entre el personal académico y administrativo.
4. Limitación de los campos clínicos para las prácticas hospitalarias.
5. Carencia de material bibliográfico más actualizado.
7. Carencia de programas de supervisión para la práctica.
8. Sobrepoblación estudiantil.
9. Los problemas socioeconómicos, administrativos y políticos por los que cursa la Universidad Autónoma de Guerrero actualmente.

A nivel de profesores y alumnos se consideran algunos aspectos que alteran el proceso enseñanza-aprendizaje.

1. Por parte de los profesores:

La falta de preparación pedagógica (mal empleo de recursos y métodos para la enseñanza), poco interés e iniciativa porque las alumnas aprendan (falta de motivación), empleo de actitudes negativas como: conducta muy complaciente, autoritaria y displicente falta de respeto a la integridad humana e influencia política (problemas laborales).

2. Por parte de los alumnos:

Los malos hábitos de estudio² sobrecarga académica, horario discontinuo, falta de interés por aprender y adquirir nuevos conocimientos, algunas actitudes negativas como: ser introvertidos, autoritarismo, displicencia, timidez, conformismo, división de grupo y también la falta de respeto a la integridad humana. Tomando en cuenta que la edad entre los 15 y 20 años es en la que se presenta el pleno desarrollo de la adolescencia, etapa en la cual se tienen muchas inquietudes de ambos sexos.

Ahora bien, tanto en los alumnos como en los profesores influyen los problemas emocionales, el escaso interés por la investigación,

por la superación personal y académica, la suspensión de labores para asistir a marchas, mítines, el sobrecupo de los alumnos en un solo grupo.

En conclusión, podemos decir que estos factores o causas en general, repercuten en forma importante en el rendimiento escolar de los alumnos de esta escuela.

4.6 Alternativas de solución y/o sugerencias

Que la Dirección de la escuela verifique la distribución y desempeño adecuado del personal a su cargo; y que al tomar decisiones importantes forme su propio criterio y no se deje influenciar por otras personas que busquen su conveniencia propia, además que se brinde oportunidad de implementar los proyectos necesarios para la superación académica.

Que se incrementen los campos clínicos, para las prácticas hospitalarias así como el acervo bibliográfico a nivel de enfermería.

Que la Subdirección Académica y las Coordinadoras de área trabajen con más responsabilidad y entusiasmo para incrementar la superación académica tanto de los profesores, como de los alumnos que se encuentran en formación profesional analizando y reestructurando los programas de las materias necesarias e implementar nuevos programas para otras.

Que se implementen cursos de preparación pedagógica para los profesores.

Que se fomenten las buenas relaciones humanas en la comunidad de la Escuela de Enfermería No. 1. por medio de cursos o charlas de orientación.

Que las alumnas (os) hagan conciencia de su papel como universitario y como futuro profesional, que requiere preparación, conocimientos científicos y experiencias personales para poder sobresalir y representar dignamente a la institución a que pertenece.

Que se de a conocer a la comunidad estudiantil y trabajadora, el reglamento interno de la escuela.

El incremento acelerado de la población estudiantil, consecutivo de la política universitaria de puertas abiertas provoca sobrecarga en la escuela y en los campos clínicos y carencia de personal docente preparado; por lo cual se sugiere se lleve a cabo una reorganización interna para realizar las modificaciones al plan de estudios para un trabajo más eficiente de la institución, proporcionando alternativas de solución en base a sus necesidades.

Que se contemple la posibilidad de formar dos turnos (matutino y vespertino) lo cual disminuiría la sobrecarga académica y permiti-

tiría al estudiante realizar más ampliamente sus trabajos de investigación.

A los alumnos y profesores en particular que aprovechen al máximo las oportunidades que tengan de adquirir conocimientos y experiencias y se dediquen un tiempo para analizar y valorar cada uno de éstos. Y que se demuestren a ellos mismos que son capaces de lograr las metas que se han propuesto, siempre con el deseo de ser mejor y positivo.

Profesores: que traten de impartir sus clases lo mejor que puedan siendo explícitos y objetivos en el desarrollo de éstas.

A los alumnos: que no se queden con las dudas tanto en clases teóricas como en las prácticas hospitalarias; que disminuyan su temor de hablar ante un grupo de personas, que tengan iniciativa, que organicen grupos de estudio, así como su tiempo, que se respeten a ellos mismos, a sus compañeros y profesores; que formen un ambiente agradable durante la enseñanza, que se eviten las envidias y el rencor, que superen los obstáculos que se interpongan durante su carrera y avancen firmemente con ánimo, seguridad y deseos de alcanzar el éxito y ser mejor cada día, empleando lo mejor de cada uno para lograrlo.

En conclusión:

Sería lo ideal crear dentro de la comunidad que integra la escuela, un ambiente de motivación, compromiso y responsabilidad propia para ser mejor.

4.7 Actividades de apoyo académico

Se participó activamente durante el tiempo del Servicio Social en la elaboración de varios trabajos junto con el personal docente asignado para ello.

Elaboración del Programa General de Práctica Clínica, Plan de Rotación y la Guía de Evaluación para las prácticas de Administración de los servicios de Enfermería (8o. A).

Un programa piloto para la práctica de campo de la misma materia y grupo anterior.

Aplicación de exámenes extraordinarios en la materia de etimología.

Elaboración del programa teórico y de prácticas clínicas de Enfermería médico quirúrgica I.

4.8 Otras actividades

Asistencia a eventos científicos:

1. Seminario acerca de bases conceptuales sobre el Proceso Salud Enfermedad y su interacción, con el saber científico técnico en enfermería.
2. Asistencia por tres días al VIII Congreso Nacional de Enfermería.

Actividades deportivas:

Participación en el equipo representativo de fútbol de la Escuela de Enfermería No. 1.

5. CONCLUSIONES FINALES

Conclusiones del Servicio Social

Como ya se mencionó anteriormente, el Servicio Social se realizó en la ciudad de Chilpancingo, Gro., en la Escuela de Enfermería No. 1, dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero, recibiendo una compensación fija mensual de 15 000 pesos. La participación fue en el área docente, como profesores de enfermería, en el transcurso del Servicio Social, se tuvo la oportunidad de conocer varios aspectos de la institución educativa, pero a nivel laboral y a través de lo cual se pudieron identificar los inconvenientes a los que se enfrenta el personal para desempeñar satisfactoriamente su labor como trabajador (entre otros, el no percibir salario a tiempo, asistencia y marchas y plantones), problemas socioeconómicos, diferencias entre el propio personal.

Ya a nivel de profesor alumno se trató de tener constantemente una actitud positiva, fomentando un ambiente agradable, de armonía, despertando el interés en los estudiantes e intentando dar lo mejor de uno y poner todo de nuestra parte para el mejor aprovechamiento de los conocimientos impartidos. La labor docente no es nada fácil es interesante y laboriosa, requiere de conocimientos y diversas experiencias, amplio criterio para actuar en diversas situaciones y fa-

ilidad para darse a entender. Características con las que en realidad los pasantes no contábamos en su totalidad con ellas. Por lo cual se pasó en determinados momentos por situaciones difíciles, pero que en un período de adaptación se fueron solventando poco a poco.

En los grupos asignados por las autoridades, se aceptó en forma favorable la participación de los pasantes, para el trabajo docente. Además que en cada grupo se obtuvo una experiencia diferente.

Realmente, considero (en forma particular) satisfactorio y de mucho provecho la realización de este Servicio Social, por las experiencias obtenidas. Esperando haber cumplido de la mejor manera con las actividades señaladas por las autoridades de la Escuela de Enfermería No. 1.

Conclusiones del Informe de Trabajo del Servicio Social:

El contenido de este Informe se obtuvo a través de diversas fuentes de información (documental, bibliográfica, observación, entrevista y experiencias adquiridas).

Como podemos apreciar, el desarrollo de los puntos 2, 3 y 4 son los más sobresalientes por su amplio contenido y porque en ellos se contemplan los aspectos formativos de dicho Informe. Cabe

mencionar que en este Informe no se trata de lesionar los intereses de nadie, sino más bien tratar de despertar el interés por la superación y el mejoramiento de un equipo de trabajo para obtener mejores resultados.

BIBLIOGRAFIA

Comisión Coordinadora del Servicio Social.
Servicio Social Integral
Secretaría de Rectoría - U.N.A.M., Mé-
xico, 1980, 19 pp.

Diccionario de Pedagogía; Ed. Ediplesa
México, 1981, 235 pp.

Dirección de Actividades Cívicas y Culturales
del Estado de Guerrero.
Síntesis Histórica de la Ciudad de Chilpancingo
Guerrero; Chilpancingo, Gro. México, 1983
46 pp.

Universidad Autónoma de Guerrero.
Escuela de Enfermería Número Uno.
Proyecto del Plan de Estudios de la Escuela de
Enfermería Número Uno. Chilpancingo, Gro.
México, 1979, 36 pp.

Universidad Autónoma de Guerrero
Escuela de Enfermería Número Uno.
Reglamento Interno de la Escuela de
Enfermería Número Uno; Chilpancingo,
Guerrero; México, 1981, 21 pp.

A N E X O S

ANEXO No. 1

PROGRAMA GENERAL TEORICO DE ADMINISTRACION DE LOS
SERVICIOS DE ENFERMERIA DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA
No. 1 DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.

Justificación:

El servicio de enfermería en las instituciones sanitario-asistencia-
les, desempeña funciones las 24 horas del día y los 365 días del
año; se le considera responsable de la atención directa del indi-
viduo sano o enfermo. Para cumplir con esta misión trabaja coor-
dinadamente, con el demás equipo de salud, llevando una buena ad-
ministración de dicho servicio. Ahora bien, se considera importan-
te que en la formación de la futura profesional en enfermería con-
temple dentro de su desarrollo académico un curso sobre la aten-
ción de los servicios de enfermería que la capacite, para aplicar
el proceso administrativo en sus actividades educativas y poste-
riormente laborales.

Objetivos generales:

Que la alumna analice, describa e integre las diferentes etapas
del proceso administrativo aplicadas en los servicios de enferme-
ría (Departamento de Enfermería), con el fin de brindar una aten-
ción de mayor calidad al individuo, familia y comunidad.

Objetivos intermedios:

Investigar, elaborar planes y programas de acción para el Departamento de Enfermería.

Administrar los cuidados de enfermería dados al individuo, familia y comunidad.

Orientar y enseñar al personal, individuo, familia y comunidad, en base a sus necesidades.

Proporcionar sugerencias en relación a la organización y funcionamiento del servicio de enfermería.

Conocer las diversas funciones que realizan las personas que integran el Departamento de Enfermería.

Límites:

De tiempo: semestre febrero - junio

Espacio: Aulas de la escuela.

Universo de trabajo: grupos de octavo semestre.

OrganizaciónDatos generales:

Materia: Administración de los servicios de enfermería.

Carrera: Enfermería simultánea con bachillerato en Ciencias Químico Biológicas.

Area: Integración y aplicación

Ubicación: Octavo semestre

Duración: Un semestre

Responsables:

Asesores del grupo

P.E. Dolores Bermejo Salmerón

P.E. Edith Solano Catalán

P.L.E.O. José González Cerezo.

Descripción del programa:

En el desarrollo del programa se contemplan los diferentes aspectos de la administración (concepto y desarrollo), así como las diversas etapas del proceso administrativo y su aplicación a los servicios de enfermería en las instituciones sanitario asistenciales.

Contenido del programa:

Unidad I Administración

1. Concepto
2. Filosofía
3. Objetivos
4. Características
5. Campos de acción

6. Relaciones con otras ciencias
7. Relaciones humanas en la administración

Unidad II. Hospital

1. Concepto
2. Filosofía
3. Objetivos
4. Funciones
5. Clasificación
6. El hospital y la comunidad.

Unidad III El Departamento de Enfermería

1. Concepto
2. Objetivos
3. Características y funciones

Unidad IV Proceso Administrativo

1. Concepto
2. Etapas
 - 2.1 Planeación
 - 2.2 Implementación
 - 2.3 Control

Unidad V Aplicación del Proceso Administrativo en el Departamento de Enfermería.

1. Planeación
 - 1.1 Concepto
 - 1.2 Principios
 - 1.3 Técnicas de investigación para conocer la atención que se da al paciente.
 - 1.4 Areas de investigación en enfermería.
 - 1.5 Fases de la planeación
 - 1.6 Objetivos
 - 1.6.1 Tipos de objetivos
 - 1.6.2 Características de los objetivos
 - 1.7 Políticas
 - 1.7.1 Concepto
 - 1.7.2 Tipos de políticas
 - 1.8 Procedimientos
 - 1.9 Manuales
 - 1.10 Instructivos
 - 1.11 Reglamentos
 - 1.12 Rutinas
 - X 1.13 Programas
 - 1.13.1 Concepto
 - 1.13.2 Lineamientos generales

1.13.3 Tipos de programas

1.13.4 Programa general de trabajo de supervisión y de enseñanza.

X 1.14 Lineamientos de un informe

2. Organización e integración

X 2.1 Organigrama

2.2 Personal

2.2.1 Selección de personal

X 2.2.2 Análisis de puesto

X 2.3 Jerarquías

2.3.1 Ubicación de jerarquías

2.3.2 Funciones de personal

X 2.4 Sistemas de trabajo

2.4.1 Asignación de pacientes

2.4.2 Trabajo de equipo

2.4.3 Mixto

X 2.5 Coordinación

X 2.6 Cálculo de material y equipo

2.6.1 Inventarios

X 2.7 Presupuesto

2.7.1 Concepto

2.7.2 Tipos

- X 3. Dirección y ejecución
- X 3.1 Concepto y principios
- X 3.2 Autoridad
 - 3.2.1 Tipos y fuentes
- X 3.3 Toma de decisiones
- X 3.4 Delegación de autoridad
- X 3.5 Liderazgo en enfermería
 - 3.5.1 Características de un líder
- 3.6 Supervisión
 - 3.6.1 Concepto
 - 3.6.2 Filosofía
 - 3.6.3 Objetivos
 - 3.6.4 Areas de supervisión
 - 3.6.5 Métodos y medios
 - 3.6.6 Principios y funciones
- X 3.7 Enseñanza (educación en servicio)
 - 3.7.1 Personal paciente y servicios
- 3.8 Control
 - 3.8.1 Sistemas de control
 - 3.8.2 Principios
 - 3.8.3 Métodos e instrumentos de control

Métodos de enseñanza:

1. Exposición en clase
2. Discusión dirigida
3. Mesa redonda
4. Phillips 66
5. Audiovisual
6. Trabajos de investigación (individual y por equipos)

Evaluación:

1. Diagnóstica
2. Formativa
3. Sumativa

ANEXO No. 2

PROGRAMA GENERAL PARA LA PRACTICA CLINICA DE ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1, DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO.

Introducción:

De antemano sabemos que el proceso administrativo bien integrado para su realización, es la base del éxito de cualquier empresa o institución. La administración de los servicios de enfermería a nivel institucional se ha convertido actualmente en una parte fundamental dentro del área técnica de una organización hospitalaria o bien, comunitaria.

El Departamento de Enfermería desempeña un papel muy importante al integrarse junto con el demás equipo de salud para la atención del individuo sano o enfermo, pero en una forma integral. Dentro de un hospital tenemos que una de sus funciones es colaborar en el proceso educativo para la formación de futuros profesionales, incrementando así la formación de recursos humanos para la salud.

Justificación:

El programa de práctica de la materia Administración de los Servicios de Enfermería se presenta como necesario para complementar

la formación profesional de las alumnas de 8o. semestre de la carrera de Enfermería, además de la integración de los conocimientos teóricos prácticos de las propias alumnas. Requiriéndose para su realización una institución hospitalaria que cuente con una estructura bien organizada a nivel de enfermería, para que las alumnas adquirieran la experiencia y puedan llevar a cabo ciertas funciones que cumplan con la finalidad de la práctica.

Objetivos:

a. Generales:

1. Que las alumnas integren los conocimientos teórico prácticos adquiridos durante el desarrollo de su formación educativa.
2. Que las alumnas investiguen, analicen y participen en los diferentes cargos y funciones que realice el personal de enfermería.
3. Que las alumnas describan la importancia de la coordinación del Departamento de Enfermería con los demás servicios del hospital.

b. Intermedios:

1. Conocerá la organización formal de un departamento de enfermería y sus funciones.

2. Desarrollará funciones de planeación, dirección, organización, supervisión, enseñanza y evaluación como Enfermera Jefe.
3. Investigará necesidades sobre recursos humanos, materiales y técnicos que sirvan de base, para elaborar proyectos de trabajo, de enseñanza y de supervisión.
4. Conocerá y desarrollará funciones de supervisión en los servicios asignados.
5. Conocerá la organización y funcionamiento del servicio asignado, además desarrollará funciones como enfermera jefe de piso.
6. Conocerá los diversos manuales de procedimientos y programa para proporcionar la atención integral al paciente, en el servicio asignado, desarrollando funciones como enfermera general.

Límites:

Tiempo: El programa clínico se divide en 2 etapas, la primera que consta de 5 días de teoría en el aula y la segunda que consta de 10 días de práctica en el hospital con un horario de 7:00 a.m. a 14:00 p.m.

La primera etapa a partir del 7 de marzo hasta el

12 del mismo y la segunda etapa del 14 al 25 de marzo del año en curso.

Area de experiencia: Hospital General de Acapulco Guerrero, de la S.S.A.

Universo de trabajo: Departamento de Enfermería y los servicios del hospital correspondiente.

Organización:

Recursos humanos: alumnas del 8o. semestre de la Escuela de Enfermería No. 1 de Chilpancingo, Gro.

Recursos materiales: se considerará el material con el que cuenta la institución hospitalaria donde se realizará la práctica.

Cronograma: se establecerá un rol de servicios para el tiempo de práctica y distribución de las alumnas a los diferentes servicios para que cumplan con las funciones que les correspondan, tomando en consideración el tiempo para la práctica.

Metodología:

1. Período preclínico
2. Presentación con las autoridades del hospital
3. Introducción al campo clínico

4. Orientación general del campo clínico y conocimiento del área física
5. Distribución de las alumnas a los servicios
6. Implementación de la práctica
7. Control y evaluación de la práctica

Control del programa

Supervisión: se llevará a cabo en el servicio correspondiente en forma continua y será: directa, a través de los profesores del grupo. Indirecta, por medio del personal de enfermería.

Evaluación:

Esta se realizará continuamente y al final de la práctica tomando en cuenta los objetivos planeados, la iniciativa, entusiasmo y participación de las alumnas. Además de los trabajos por escrito que deberán entregar al término de la práctica.

Conocimientos previos de la estudiante:

Area de El hombre y su ambiente (Enfermería Comunitaria)

Area de El hombre en su ciclo de vida (Enfermería Materno Infantil)

Area de El proceso Salud Enfermedad (Enfermería Médico Quirúrgica)

Nota: el número total de alumnas es 29.

ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1 DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

Guía para la evaluación de las prácticas clínicas en el Hospital General de Acapulco, Guerrero.

Grupo: Octavo semestre A

Materia: Administración de los Servicios de Enfermería

Objetivos:

1. Brindar la oportunidad a las alumnas de exponer sus impresiones respecto a las experiencias adquiridas en dicha institución hospitalaria.
2. Valorar el aprovechamiento obtenido por las alumnas en relación con las facilidades físicas y humanas que brindó la institución.
3. Dar oportunidad al personal de enfermería de expresar sus opiniones acerca de las estudiantes en el desempeño de su práctica.

Lugar: Aula del Hospital General de Acapulco

Fecha: 25 de marzo de 1983

Hora: De 11 a 14 horas

Moderadora: Guadalupe González Rodríguez

Relatora: Ernestina Gómez García

Observadora: Normayin Wences Calleja

Técnica: Mesa redonda y discusión dirigida

Participantes: por la institución, personal de enfermería:

Jefe de enfermera

Supervisoras de enfermeras

Enfermeras jefes de servicio

Enfermeras generales

Por la Escuela de Enfermería No. 1

Alumnas del octavo semestre A

Asesores del grupo

Material disponible:

Guía de discusión

Lista de alumnas

Plan de rotación

Programa general de la práctica

Puntos a discutir:

1. Presentación de las alumnas
2. Asistencia y puntualidad

3. Interés, responsabilidad e iniciativa
4. Observaciones en las funciones de los diferentes puestos como: jefe de enfermeras, supervisoras, jefes de servicio y enfermera general
5. Observaciones de las actividades en los diferentes servicios del hospital
6. Sistemas de trabajo utilizados para las estudiantes (en equipo, asignación de pacientes y de funciones).
7. Relaciones interpersonales (con el personal, compañeras y otras estudiantes de otra escuela).
8. Oportunidad de que las alumnas aplicaran e integraran sus conocimientos.
9. Valoración de los recursos que ofreció la institución para la realización de la práctica.
10. Participación del personal docente y de servicio en el aprendizaje.
11. De las prácticas: fue suficiente el tiempo?, fue adecuada la asignación de servicios en el hospital?

12. Opiniones y sugerencias del personal de la institución con respecto a la participación de las estudiantes.
13. Conclusiones
14. Sugerencias

ANEXO No. 3

PROGRAMA GENERAL TEORICO DE ETIMOLOGIA DE
LA ESCUELA DE ENFERMERIA NUMERO UNO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

Justificación:

Es importante dar a conocer las (los) estudiantes dentro de su desarrollo educativo la necesidad de interpretar palabras técnicas o médicas que tienen estrecha relación con la carrera de enfermería, con la finalidad de que en la práctica hospitalaria y posteriormente laborales, sean capaces de expresarse y entender las descripciones científicas así como ciertas palabras que se utilizan actualmente en la terminología médica.

Objetivos generales:

El alumno conocerá el origen morfológico del lenguaje científico y técnico que se utilice dentro de su formación académica, por medio de las raíces griegas y latinas, previo análisis de la evaluación de estas lenguas y su influencia en el origen de la nuestra.

Objetivos intermedios:

1. Conocerá los elementos que integran la lengua castellana.
2. Comprenderá la importancia de las raíces grecolatinas que existen en nuestra lengua.
3. Identificará y aplicará el uso de raíces etimológicas de origen técnico o médico.

Límites:

De tiempo: semestre enero junio, 1983

De espacio: aulas de la escuela

Universo de trabajo: grupos de primer semestre

Organización:

Datos generales:

Materia: Etimología

Carrera: Enfermería simultánea con bachillerato en Ciencias Químico Biológicas

Area: El hombre y su ambiente

Ubicación: primer semestre

Duración: Un semestre

Responsable: Asesor del grupo

P.L.E.O. José Gerardo González Cerezo

Descripción del programa:

Se trata de dar un enfoque analítico del nacimiento morfológico del lenguaje científico, mediante el origen y evolución de la lengua española y su aplicación en el campo de la salud.

Contenido del programa:

1. Introducción (el lenguaje)
2. Concepto y definición de etimologías
3. Importancia de su estudio
4. Análisis histórico de la cultura griega y latina
5. Clasificación genealógica de las lenguas.
6. Evolución de las lenguas
7. Nociones elementales de la morfología latina
8. Latín culto, latín vulgar y lenguas romances
9. Cambios y elementos morfológicos de las palabras
10. Declinaciones de los sustantivos griegos y latinos
11. Derivación latina: su uso en castellano
12. Adjetivos, adverbios, prefijos, sufijos y pseudodeclinencias griegas: su uso en castellano
13. Formación de palabras técnicas médicas
14. Terminología científica empleada en enfermería

Métodos de enseñanza:

1. Exposición en clase
2. Mesa redonda
3. Realización de trabajos de investigación (individual y por equipos)

Evaluación:

1. Diagnóstica
2. Formativa
3. Sumativa

ANEXO No. 4

PROGRAMA GENERAL TEORICO DE ENFERMERIA MEDICO
QUIRURGICA II DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA No. 1
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO

Justificación:

Considerando primordial la educación, así como los problemas de la comunidad y el Estado de Guerrero, se presenta el siguiente programa de trabajo, esperando la participación de los educandos en una forma dinámica, al integrar sus conocimientos, aptitudes y destrezas para lograr el incremento del acervo cognoscitivo en los estudiantes, a través de los diferentes métodos y medios de aprendizaje en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería (P.A.E.) y el Proceso Salud Enfermedad (P.S.E.), con la finalidad de proporcionar una atención de mejor calidad al individuo, familia y comunidad en el Estado de Guerrero.

Objetivos generales:

1. Que la alumna (o) conozca, identifique, analice, describa y emplee las actividades adecuadas para la atención de enfermería en las afecciones médico-quirúrgicas que aquejen al individuo, familia y comunidad y las medidas profilácticas para su prevención.

Objetivos intermedios:

1. Participar en la selección de la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Realizar investigación en el área de salud, utilizando el método científico para mejorar su formación profesional.
3. Que conozca los diferentes procesos morbosos que trastornen el Sistema Nervioso y músculo esquelético, así como la atención de enfermería que se proporciona en determinados casos.

Límites:

De tiempo: Semestre julio - noviembre 1983

De espacio: Aulas de la escuela

Universo de trabajo: número de alumnas.

Organización

Datos generales:

Materia: Enfermería médico quirúrgica II

Carrera: Enfermería simultánea con bachillerato en Ciencias Químico Biológicas.

Area: Historia Natural de la Enfermedad

Ubicación: Sexto semestre

Duración: Un semestre

Antecedentes:

Anatomía y Fisiología I - II
Enfermería Comunitaria I - II
Microbiología
Nutrición
Dietoterapia
Ginecoobstetricia
Higiene mental
Farmacología
Enfermería médico-quirúrgica I

Responsables:

Asesores del grupo:

P.E. Elvia Peña Sandoval

P.L.E.O. José Gerardo González Cerezo

Descripción del programa:

El desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje se dan de acuerdo a los aspectos del conocimiento teórico, enfatizando los procesamientos aplicables de la atención de enfermería en las diversas áreas de la patología que trastornen el funcionamiento adecuado de los aparatos y sistemas del organismo humano, favoreciendo así la participación del estudiante en la atención médica o quirúrgica,

para el tratamiento y restablecimiento del individuo así como su reintegración a la sociedad en mejores condiciones de salud.

Unidad I.

Contenido del programa:

Procedimientos específicos y acciones de enfermería de los principales padecimientos del sistema nervioso.

1. Generalidades del sistema nervioso

- C a. Anatomía y fisiología
- C-D b. Exploración neurológica
- C-D c. Las funciones cerebrales
- C-D d. Los pares craneales y raquídeos
- C-D e. Pruebas del sistema locomotor y examen de la sensibilidad.
- C. f. Sistema Nervioso Autónomo (simpático y parasimpático)

2. Papel de enfermería en la atención a pacientes con problemas infecciosos y parasitarios de meninges y encéfalo.

- C-D a. Meningitis
- C b. Encefalitis
- C-D c. Cisticercosis cerebral

3. Atención de enfermería a pacientes con síndrome de hipertensión intracraneana. (cuidados pre-trans y posoperatorios).

a. Accidente vascular cerebral (A.V.C.)

C-D b. Traumatismos craneoencefálicos

C-D c. Tumores y abscesos cerebrales

4. Atención de enfermería en los síndromes de compresión y sección medular (cuidados pre-trans y posoperatorios).

C-D a. Traumatismos medulares

C-4 b. Tumores y abscesos medulares

5. Atención de enfermería en los síndromes de irritación cortical.

C-D a. Epilepsia

b. Enfermedad de Parkinson

6. Estudios de laboratorio y gabinete que más se emplean como auxiliares de diagnóstico en las afecciones del sistema nervioso.

C-D a. De laboratorio: Biometría hemática; química sanguínea y examen de L.C.R.

C-D b. De gabinete: electroencefalograma (E.E.G.), mielografía, ecoencefalograma y rayos X.

Unidad II

Procedimientos específicos y acciones de enfermería en los principales padecimientos del Sistema Músculo Esquelético en el pre-trans y posoperatorio de los problemas que lo requieren.

1. Generalidades del Sistema Músculo Esquelético.
 - D. a. Anatomía y fisiología (huesos, articulaciones y músculos.)
 - b. Atención de enfermería a pacientes con problemas infecciosos, enfermedades degenerativas y estados politraumáticos que alteren el Sistema Esquelético.
- D. a. Fracturas
- C-D b. Esguince y luxación
- C c. Quemaduras
- d. Amputación
- D e. Osteomielitis y osteomalasia
- D f. Osteoporosis
- g. Espondilitis anquilosante
- C h. Artritis (reumatoide, traumática e infecciosa)
- C-D i. Gota
- C j. Esclerosis generalizada progresiva (E.G.P.: Esclerodermia).
- C k. Lupus Eritematoso

Unidad III Rehabilitación:

1. Cuidados y acciones de enfermería en la rehabilitación.
 - a. Ayuda al enfermo en la ambulación con o sin muletas.
 - b. Manejo y utilización de aparatos ortopédicos.
 - c. Ejercicios pasivos y activos
 - d. Manejo de los diferentes aparatos mecánicos, eléctricos y de estimulación múltiple en rehabilitación.

Métodos de enseñanza:

Exposición en clase, trabajos de investigación, mesa redonda, Phillips 66.

Visita al Centro de Rehabilitación D.I.F. en Chilpancingo, Gro.

Evaluación: diagnóstica
formativa
sumativa

Nota: Temas extras del programa de la materia:

Enfermería Médico Quirúrgica II, en el grupo de sexto semestre C (solicitudes por las alumnas).

Participación de enfermería en urgencias médicas:

1. Insuficiencia respiratoria
- C. 2. Angor Pectoris (angina de pecho)
3. Infarto de miocardio
- C 4. Procedimientos para maniobras de resucitación en el hospital y fuera de éste.
5. Intoxicación por mordedura de animales ponzoñosos (mordedura de víbora y lagartos) además picadura de arañas venenosas (tarántulas y de alacrán).
- C 6. Intoxicación por drogas (farmacodependencia).

ANEXO No. 5

PROGRAMA DE PRACTICAS CLINICAS PARA EL AREA DE ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA II DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA NUMERO UNO DE LA U.A.G.

Introducción

Actualmente el tratamiento médico quirúrgico ha evolucionado en una forma importante, la ciencia médica ha estructurado nuevos tratamientos médicos y técnicas quirúrgicas más sofisticados para afrontar y disminuir los problemas que afectan a la población en lo que respecta al proceso salud enfermedad, aumentando la cobertura de salud y ampliando las instituciones sanitario-asistenciales tanto en comunidades urbanas como rurales. Dentro de lo cual la profesión de enfermería desempeña un papel importante junto con el equipo interdisciplinario de salud en los aspectos curativo y preventivo, para la atención del individuo sano o enfermo. Empleando en su enseñanza educativa el proceso de atención de enfermería y el manejo de la historia natural de la enfermedad, con la finalidad de que su preparación sea más científica.

Justificación:

Tomando en cuenta de que las alumnas integren sus conocimientos teórico prácticos en el área de Enfermería Médico Quirúrgica, se

considera necesario implementar éstos dentro de una institución de salud, influyendo de esta manera en la preparación académica de las alumnas, lo que favorece la interrelación Docencia-Servicios en el sistema de enseñanza clínica para el aprendizaje de la alumna.

Objetivos: generales e intermedios.

Generales:

1. Al finalizar la práctica, la alumna será capaz de analizar, comprobar y cuestionar los factores etiológicos, las manifestaciones generales de diferentes padecimientos, así como los métodos terapéuticos empleados para ello y su profilaxis.
2. Participar activamente con el equipo de salud para la atención del individuo como paciente, adquiriendo al mismo tiempo habilidad y destreza en las actividades a desempeñar en los servicios y pacientes asignados.

Intermedios:

1. La alumna integrará los conocimientos teórico-prácticos en la atención del paciente con problemas médico-quirúrgicos.
2. Será capaz de identificar las necesidades del paciente.
3. Adquirirá destreza en la elaboración del plan de cuidados de enfermería.

4. Conocerá y participará en los medios y métodos de diagnóstico.
5. Desarrollará habilidad en la realización de procedimientos generales y específicos.
6. Aprenderá y realizará las actividades y funciones de circulante.
7. Aprenderá a manejar el equipo estéril.
8. Identificará el material necesario para intervenciones quirúrgicas (cirugía mayor-menor).
9. Se incorporará a la investigación mediante la elaboración de estudio de caso.
20. Participará en grupos de discusión.

ORGANIZACION DE LA PRACTICA

Ubicación: 6o. semestre (grupo C)

Duración: 5 semanas

Fecha: Del 11 de julio al 12 de agosto

Número de alumnas: alumnas que serán distribuidas en los servicios seleccionados (anexo plan de rotación).

Preparación previa de las estudiantes:

Anatomía y fisiología I - II

Enfermería comunitaria I - II

Microbiología

Nutrición

Dietoterapia

Ginecoobstetricia

Higiene mental

Farmacología

Pediatría

Enfermería Materno Infantil I - II

Patología

Enfermería Médico Quirúrgica I

Personal docente: profesores del grupo

P.E. Elvia Peña Sandoval

Pasante de Licenciatura en Enfermería:

José Gerardo González Cerezo

Personal de enfermería y médico que labora en la institución.

Universo de trabajo:

Hospital Regional Militar

Hospital Civil Guerrero

Servicios:

Sala de hombres

Sala de mujeres

Unidad Quirúrgica

Pediatría

Laboratorio

Con el fin de que las alumnas proporcionen cuidado integral al paciente e integren sus conocimientos teórico prácticos y se alcancen los objetivos trazados, las estudiantes realizarán las siguientes actividades:

Cuidado integral al paciente

Elaboración de plan de cuidados y de actividades de enfermería.

Elaboración de la hoja de la enfermera

Ministración de medicamentos por las diferentes vías

Lectura y análisis del expediente clínico del paciente

Participar en la recepción de pacientes asignados

Preparación integral al paciente sometido a cirugía

Valoración y toma de signos vitales

Instalación y vigilancia de diversas sondas

Control de líquidos

Alimentación forzada

Movilizar a los pacientes en base a sus necesidades

Cuidados específicos a pacientes inmediato y mediato

Realizar curaciones con principios de asepsia

Aplicar vendajes

Vigilar dieta

Practicar lavado quirúrgico

Practicar la puesta de bata quirúrgica y calzado de guantes
estériles con técnica cerrada

Practicar el manejo de la mesa de operaciones

Practicar funciones de circulante

Preparación de equipo y material utilizado en las interven-
ciones quirúrgicas.

Colaboración en diversos tratamientos y estudios médicos
y quirúrgicos.

Métodos de evaluación:

A través de la supervisión directa e indirecta

Conforme a la atención integral al paciente y realización de procedimientos.

Entrevistas

Trabajos presentados

Interés

Iniciativa

Aplicación de conocimientos

Equipo de trabajo

Presentación, asistencia y puntualidad

Relaciones humanas con:

Compañeras de grupo

Personal de los servicios

Pacientes

Familiares

y estudiantes de otros semestres o escuelas.

Evaluación final de la práctica en mesa redonda.